

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 16 de Mayo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERÍA—Viernes 13 de Octubre de 1.933

Número 25.071

Del negocio uvero

No lo comprendemos

Cuando todo el mundo estaba entusiasmado con la labor que venía realizando en la Cámara Oficial Uvera el delegado nombrado por el Ministerio de Agricultura, don Luis García Velasco, haciendo una información depurada, de la noche a la mañana ha cesado en su cargo y todas aquellas medidas adoptadas han sido echadas por tierra. Cuando la noticia llegó a nosotros, no la pudimos creer. Fue algo así como un mazazo que se nos hubiese dado en la cabeza, que no nos dejaba discurrir ni creerla. ¿Qué motivos han sujerido para que por ese mismo Ministerio de Agricultura se contradiga en sus disposiciones y lo que ayer parecía blanco hoy sea negro, si las causas de esa inyección no han variado? Si la última disposición haciendo cesar en su cometido al señor García Velasco tiene por causa la aclaración que se venía haciendo en favor de las reiteradas peticiones de los parraleros, esto raya en un colmo de desaprensión incomprensible.

Justificamos muy bien la airada actitud que piensan tomar los parraleros para aclarar este extremo, reuniéndose en asamblea magna el próximo domingo, en el Circulo Mercantil, para aprobar las pertinentes conclusiones y elevar las al Gobierno y muy especialmente al ministro de Agricultura, que indudablemente mal informado de la seriedad y rectitud con que estaba llevando a cabo su misión inspectora, el señor García Velasco, de un plumazo ha acabado con esa labor que con tanto acierto estaba realizando el Delegado, dejando a los parraleros y a la junta asesora nombrada en la junta a qué atenerse. Es lógico, pues, que los parraleros que están disconformes con estas últimas medidas adoptadas por el ministro y, por los medios legales, protestar de ellas. Otro proceder sería incomprensible, porque ya es sabido que siempre se ha tendido el callar por otorgar.

¿No se ha enviado al señor García Velasco para conocer la verdad de cuanto viene ocurriendo en la Cámara Uvera, después de tanta incha como se ha venido haciendo por los parraleros?

Pues si hace tan poco tiempo se ha tomado esa decisión, ¿cómo en unos cuantos días se ha trocado de parecer? Esto es lo extraño, lo anómalo y digno de censura. No somos nosotros amigos de encender pasiones, de avivar el fuego de odios y rencor. Mas a pesar de ser ese nuestro temperamento, nuestra idiosincrasia especial, no creemos que nosotros, que tanto nos interesamos por la creación de la Cámara, guardemos el más absoluto silencio y no expongamos nuestro criterio haciendo las consideraciones que los mismos hechos nos demandan.

Lo sucedido es algo insólito, que no tiene explicación alguna. Se asegura que grandes faltencias han hecho torcer el carro de esta inspección correcta que estaba llevando a cabo el delegado. Nosotros no podemos creer en modo alguno esa versión. No, no deben estar en lo cierto los que tan cosa aseguran. No es posible que se usen por el nuevo régimen esos precedimientos, que aún en los tiempos antiguos no dejarían de ser rechazados al ponerse en práctica. Claro es que algo ha ocurrido para este procedimiento; pero como no lo sabemos, no queremos echar a volar nuestra imaginación y adelantar juicios que más tarde tuviésemos que rectificar. El hecho es insólito, y como la actitud de los parraleros se tiene que mostrar en la referida asamblea, esperemos para enjuiciar bien.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

13 de Octubre de 1.888

Comenzó—decía LA CRÓNICA—el tiempo frío, refrescando por la noche. Empezaron a salir de sus escondrijos los abrigos y las capas. Y recordábamos aquellos versos del que tiritaba adosado a una esquina: «Señor ¿no tiene usted frío?—Lo que yo lo tengo es capa».

—Se supo en Almería que los españoles residentes en Orán habían celebrado una reunión, encaminada a crear una Caja de ahorros mutua por suscripciones mensuales de un real.

—Marchó a los baños de Arche-

na el diputado por la circunscripción don Sebastián Pérez.

—Publicó un extraordinario LA CRÓNICA transcribiendo los telegramas que acababa de recibir de Madrid, en los que se anunciaba que el ministro de Fomento, señor Canalejas, había propuesto en Consejo la inmediata construcción del dique de Levante, carreteras y desviación de los cauces de los ríos. Después se hará—agregaban—el ferrocarril de Linares a Almería. Del señor Canalejas es esta frase que pronunció en aquel Consejo: «El rasgo que enaltece a Almería es que nadie me ha pedido limosnas, y si sólo trabajo».

—Había fondeados en el puerto (tal día como ayer) catorce vapores dispuestos a la carga de barriles para Inglaterra y América.

—Se reunió a Madrid el célebre expediente de incapacidad de los concejales del Ayuntamiento de Almería.

—Contrajeron matrimonio el director de la Escuela Normal don Domingo Lozano con la señorita Marta López Díaz.

—Quedó instalada en la calle del Carmen y plaza de la Constitución la Escuela de Artes y Oficios.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

Eutrapelias teatrales

El teatro obligatorio

Es una de las más recientes invenciones de Hitler, que nos acaba de ser revelada a los españoles por la pluma bien cortada de Ortóbal de Castro, el admirable jefe nacional-socialista de «picota, hacha y tentetieso», acabo de alabar una idea tan genial como las anteriores y la de la quema de libros en una plaza pública que le hubiera evitado nuestro calumniadísimo Torquemada, que resulta un ser casi angelical al lado del bello Adolfo: al émulo de Mussolini se le acaba de ocurrir que todo funcionario público tiene la obligación de ir al teatro un número determinado de veces por mes.

Parecerá una broma; por lo helado, es una cosa muy seria. Y muy graciosa. Resulta que los empleados del Estado alemán han de divertirse porque así le ordena el «furer»; ellos y sus familias tienen el deber imperioso de dedicar una o varias noches a la semana a recrearse con las producciones de los autores que el dictador del bigote apadrina.

He aquí una idea genial. Hitler ha visto que los actores parados alemanes eran casi tantos como los que pueblan nuestras aceras de la calle de Alcalá en su confluencia con la de Sevilla, y ha puesto grandes remedios a ese gran mal. De ahora en adelante, el burócrata alemán tendrá que sacar las entradas del teatro lo mismo que las cédulas. Y menos mal si no se las cobran, también, con recargo.

Yo me figure con el humor que irán los «correnos» a la representación obligatoria de una obra cualquiera y compadecemos a los autores de la imperial república

alemana. Una noche de estreno, sabiendo que la mayoría de los espectadores están allí contra su voluntad, debe ser algo dantesco; a mí me da la misma impresión que imaginarme un teatro lleno en su totalidad de críticos que, como van por su profesión, están siempre deseando encontrar un defecto en lo que los que lo presencian por gusto o desean hallar más que virtudes.

Aunque, por otra parte, me cansaría pensar que no cesará de escribir obras nuevas en Alemania. La razón primordial de la renovación de los carteles estriba en la necesidad de atraer al público con novedades; si Hitler hace que los locales se llenen en virtud de sus ordenes terminantes, dicho se está que los espectadores obligados han de aguantar lo que se ponga en cartel, sea lo que fuere, y la misma obra se podrá representar simultáneamente en todos los teatros alemanes durante miles y miles de noches.

Sin que esto pueda significar privilegio económico para ningún autor. A la medida draconiana referente a los espectadores debe seguir otra que recae con los dramaturgos. No puede ser más sencilla: bastará con hacer un censo de los escritores teatrales de Alemania y repartir proporcionalmente entre ellos las cantidades que se recauden por derechos de representación. Se llegaría, en clase, a formar un escalafón, por orden de méritos, en el que se ascienda en escala cerrada y al que se encuentre por durísima opción. Y conste que no hablo más

que del aspecto económico de la cuestión, puesto que el artículo está descartado por las mismas órdenes hitlerianas.

Insospechado y gratesco todo ello. Para que un pueblo tenga de nuevo de presenciar representaciones teatrales, no hace falta más que lograr en él esa satisfacción inferior porque abagan las Ordenanzas de Carlos III en nuestro Ejército. Un pueblo feliz y desprovisto de conflictos políticos y sociales, acude presuroso a las salas de espectáculos. Ordenar a los ciudadanos que se diviertan equivale a mandar a un moribundo que se sonría. Es algo parecido a esa alegría que el filósofo genial y deplorable político don José Ortega y Gasset pretendía inculcar a la República española y que a estas horas él mismo sabe explicar el consistía en todos los españoles rompiéramos en carcajadas durante diez minutos al transmitir la Radio las doce del reloj de Gobernación.

El caso es que los alemanes han de ir al teatro bajo pena de severas multas. Lo único necesario es que les obliguen a aplaudir a los intérpretes y a las obras. Aun que, puestos a meditar en esto con calma, la verdad es que no hace falta ni que se representen las obras. Bastará con que cada espectador forzado pague su entrada y ocupe su localidad durante las horas señaladas para el espectáculo, mientras leen el periódico y beben cerveza ellos, y ha con esos inacabables jerseys de punto, ellas.

En la fila de cuentas, lo único fundamental es que las veladas esas concluyan con «hurra» a Hitler y el «Deutschlan über alles».

SAM

Madrid, 1.933

CRÓNICA DE PARÍS

¡A LA GUAYANA..!

—0—

Un nuevo cargamento humano ha salido de San Martín de Río rumbo a la Guayana. Tienen los condenados—yo los he visto lividos, bajo sus mochilas,—algunos de soldados de un triste tipo, que se supieran ir a la muerte, pero no al heroísmo.

Entre las filas de soldados de Francia, los penados de la Guayana son como una procesión de fantasmas. A gano, rie nerviosamente; otro, con puertiles poderes de última hora, baja el gerro cilíndrico hasta el rostro, para que no lo veamos; y aun hay otro, por fin, que nos hace burla, al pasar, poniendo su mano sobre la nariz.

En la mañana septembrina, abanicada por el aire frío de otoño, uno siente el egoísmo de marchar al hogar, con leños o con radiadores, pero se consiente ante la gran miseria de estos hombres que un día, también, tuvieron una casa, y ya nunca la tendrán, porque el tiempo ha de pasar, inexorable, como las olas del mar que cubren los hoyos de la arena, sobre la silla y la cama vacías, que en la cama dejaron.

Desde el día del drama—caía

GLOSARIO

La pena de muerte

EN Bilbao ha sido bárbaramente asesinado un individuo llamado Ignacio Bazos por unos ferajidos afiliados en un partido de la izquierda. No vamos a analizar las causas ni las divergencias de sectarismo que existiesen entre la víctima y sus verdugos. Lo que sí censuramos es el desenfado y la forma desplazada con que actúan aquellos. Bazos había sido objeto recientemente de otra agresión, conservando aun las heridas cubiertas con esparatro. Fue perseguido por un grupo, inopinadamente, del cual se destacó un individuo que le hizo dos disparos a quemarropa, matándolo en el acto...

SEGURAMENTE que aventajamos a los demás países europeos en lo que atañe al número de atentados sociales. El mayor desacuerdo que han perpetrado las pasadas Cortes, fue el suprimir la pena de muerte. No lo decimos por crueldad. Los bandoleros, los asesinos, los atracadores... son los que tienen en su mano el suprimirla. Se afirma que aquella disposición fue el mayor triunfo de la democracia...; pero yo creo que esta palabra noble y digna debe substituirse por la del populacho o la plebe... El pueblo es otra cosa.

Según se ha podido observar en los dos años y medio que han transcurrido dentro del régimen socializante se han perpetrado más rebos, atentados, asesinatos... que en toda una generación del período anterior donde existía la pena de muerte. Nuestras Cortes quisieron dar una prueba de cultura, y lo que han hecho es dar rienda suelta a la barbarie. Si cada uno de los diputados, cuando regresaba a su casa, se hubiese encontrado con una escena de horror y de sangre... yo no sé lo que habrían meditado sobre la conveniencia del patíbulo. ¿Qué pensará un padre o una madre cuyos hijos fueran asesinados ante sus propios ojos? Estos partidarios de Freud nos muestran que el asesinato es un ser anormal; su demencia consiste en más o menos desarrollo del órgano de la agresividad... Afirman que deben ser recibidos en una casa de salud antes de entregarlos al verdugo o sepultarlos en la cárcel.

PARECEME que si continuamos de esta guisa, se va a convertir España en un inmenso manicomio. No le entienda así la demencia francesa, cuando el cuervo de Gorguluf fue cercenado por la guillotina...—G. DE LA TORRE.

Del Gobierno civil

Manifestaciones del señor Blanco-Fombona

En la visita diaria que hacemos al señor Gobernador civil de la provincia, nos manifestó que reinaba absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Nos anunció que habla sido nombrado el nuevo Gobernador que ha de sustituirle, don José Miras Pérez. Agregó que probablemente marchará a Madrid, aunque aún no se hubiese presentado en ésta el señor Miras.

Por último, nos dió cuenta de un trágico accidente ocurrido en el pueblo de Vélez Rubio, según un telegrama que acababa de recibir.

En dicha población se estaban realizando unos vuelos acrobáticos, con motivo de las fiestas que allí se celebran, por el célebre paracaidista, señor Jordán, el cual, cuando se lanzó desde el aeroplano, utilizando un nuevo paracaídas, y próximo ya a la tierra, se precipitó velozmente contra el suelo. A consecuencia del golpe, recibió tan graves heridas que quedó muerto en el acto.

Agregó la primera autoridad civil que se ignoraban las causas del funesto accidente.

Campaña uvera

—0—

Ayer entraron a la carga los vapores «Atxuri Mendí», con destino a Liverpool; «Seiferino», para los puertos de Noruega; «Nord-scen», para Bristol y Cardiff, y Cardiff, y «Tornfilan Jait», para Londres.

Como ayer hubo de celebrarse la fiesta de la Raza, las operaciones de embarque y entrada de barriles quedaron suspendidas, y tampoco hubo oficinas en la Cámara Uvera.

Para el 21 del corriente se anuncia la llegada del vapor «Ebb», y cargará para Copenhague directo.

Suma lo exportado hasta anoche en 107 vapores, 556 085 barriles, 3 155 medios, y 15.182 cajas de uvas.

En 12 de octubre del año anterior, en 107 vapores 774.551 barriles, 6.069 medios y 30.604 cajas.

En igual fecha de 1931, iban exportados 826.150 barriles, 10.230 medios y 2.860 cajas de uvas.

Resumen de la exportación por mercados:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Boston . . .	8 959	
Bremen . . .	17 169	120
Bisfart . . .	2 750	
Bristol . . .	14 584	
Cabotaje . . .	534	151
Canadá . . .		
Cardiff . . .	15 722	
Copenhague . . .	15 677	319
Dakar . . .	336	284
Dublín . . .	3.137	20
Finlandia . . .	3 988	
Gdynia . . .		24
Glasgow . . .	50.732	322
Hamburgo . . .	50 713	
Hull . . .	34 542	
Liverpool . . .	105.032	26
Londres . . .	135 850	194
Manchester . . .	18.521	70
Marsella . . .	40	
Newcastle . . .	14 144	
P. Noruega . . .	18 098	235
P. Suecia . . .	11.611	1 063
Rotterdam . . .		
Southampton . . .	19 819	
Stettin . . .	1 820	
Sud América . . .	15 307	327
Varios . . .		
TOTALES . . .	556 085	3 155

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López
Productos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas
Servicio esmerado y económico
RIEGO, 19 A. (ANTES REAL, ALMERIA.

MINERVA S. A.

Seguros de TRANSPORTE

FRANCISCO PERALES

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 12

El Consejo de ministros

A las diez de la mañana celebró reunión en Palacio el Consejo de ministros, permaneciendo hasta las dos de la tarde.

A la salida, el presidente del Consejo, señor Martínez Barrios, rogó a los periodistas que acudieran al despacho de la Presidencia donde se les facilitaría una relación de bastante número de disposiciones que han sido aprobadas.

El ministro de Estado, señor Sánchez Albornoz, rogó que en el Consejo celebrado ayer se hablara sobre las elecciones.

Anunció que seguramente se tratará en una de las próximas reuniones.

Los periodistas en la Presidencia

Cuando recibió el señor Martínez Barrios, en su despacho de la Presidencia, a los periodistas, les dijo que en el Consejo celebrado en Palacio se hizo el resumen de la política exterior e interior.

Expuso que mañana se celebrará un nuevo Consejo y que seguramente facilitaría algunas noticias.

Un periodista le preguntó si éstas serían sensacionales.

El señor Martínez Barrios, contestó:

—Ya van quedando pocos asuntos sensacionales.

Facilitó la relación de los siguientes decretos:

Subsecretario de la Presidencia, señor Torres Campaña.

Estado, señor Aguirre Carcer.

Marina, don Sergio Andión.

Gobernación, don Justino Azcárate.

Instrucción, don Cándido Bedmar.

Agricultura, señor Alvarez Mendizábal.

Comunicaciones, don Gregorio Vilatela.

Trabajo, don Pedro Miras Polinas.

Industria y Comercio, señor Moreno Galvache.

Direcciones generales.—Marinecas, don Plácido Alvarez Bugala.

Salud, don José Mat y don José María Gutiérrez Barreal.

Agricultura, don Federico Fernández Castillejo.

Montes, don Manuel Pastor Orzco.

Telecomunicación, don Manuel Biedma.

Industria y Comercio, don Alberto García López.

Minas, señor López Goicoechea.

Comercio, señor Artigas Arpér.

Trabajo, don Melchor Merrial.

Otros nombramientos

También se nombró delegado gubernativo en Melilla, don Arturo Díaz Prieto; en Ceuta, don Eduardo Martín, y en Melilla, don Miguel Benavides.

Asimismo se designó para presidente del Consejo Superior de Minería, a don Vicente Kandelán.

Los nuevos gobernadores civiles

Se han facilitado los nombramientos de los gobernadores civiles incluidos en la nueva combinación llevada a cabo, y que son en número de veinte y cuatro:

Albacete, don Vicente Portales.

Almería, don José Miras Pérez.

Ávila, don César Torres.

Cádiz, don Alfredo Piqueras.

Castellón, don Mariano Melner.

Córdoba, don Valeriano Baustista Díez.

Cuenca, don Luis Gabin.

Granada, don Manuel Asensi.

Guadalajara, don Rafael Terol.

Guipúzcoa, don Antonio Cepas.

Jén, don Ignacio Sánchez Campomares.

Lige, don Juan González Rediguez.

Madrid, don Eduardo Benzo.

Murcia, don José Maldonado Ayuso.

Navarra, don José Quirós Fernández Tello.

Orense, don José Aguirre Berrera.

Palencia, don José Samadía.

Pontevedra, don Isidro Lierete.

Santander, don Teófilo Sevilla.

Sorir, don Rafael Bosque.

Talca, don José María Vila.

Tarazona, don Tomás Ramón Amat.

Valladolid, don Abelardo Novo.

Vizcaya, don Gonzalo Acosta.

Firma de decretos

Se sometieron a la firma de S. E. los decretos acordados en la reunión del Consejo, relativos a las normas del régimen de quincenas, construcción de edificios para prisiones en Cartagena y Priego, emisión de 290 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro y otros de menor importancia.

Agencia Consular de Francia

Se admiten proposiciones para la compra de las mercancías salvadas del incendio del vapor **FLORIDA** que podrán ser examinadas desde el 15 del corriente en los Almacenes situados en la calle de Tejares, número 4.

EL CURADOR

Nicolás de Casas

V.º B.º El Gerente de la Agencia Consular de Francia

Tomás Roda

Commemoración de la Fiesta de la Raza

En el monumento erigido a Colón, en el Prado de la Castellana, se verificó un acto solemne para conmemorar la festividad de la Fiesta de la Raza.

A dicho acto acudieron las autoridades civiles y militares, el Cuerpo diplomático y numerosas comisiones en representación de corporaciones culturales y del comercio.

El ministro de Industria, señor Gerónimo Ordáiz, presidió el homenaje en representación de Gobierno.

Asistieron en correcta formación los Legionarios de la Salud y los Exploradores.

El ministro del Ecuador hizo el ofrecimiento de una placa de bronce.

Leyeron sus respectivos discursos el cónsul del Ecuador y el alcalde señor Rico.

Se originó un incidente con motivo de que un grupo de estudiantes percoren que se entregó a los Exploradores la bandera que representa las libertades de Puerto Rico.

Esta bandera estuvo colocada un buen rato al lado de las otras, hasta que la Policía se percibió de ello, procediendo a retirarla.

Los mismos estudiantes habían reparado un manifiesto protestando de que Puerto Rico continúe bajo el yugo norteamericano.

Terminada la ceremonia oficial, se celebró otra particular, consistente en izar la bandera de la Raza.

Esta tiene color blanco, tres cruces moradas y un sol amarillo.

Otros países americanos la adoptaron como bandera de la Raza, pero como España no la reconocía sur, por ello la ceremonia tuvo carácter extraordinario.

Leyó un discurso encomiástico la madrina de la bandera doña Blanca de los Ríos.

También habló, dando lectura a unas cuartillas elusivas al acto, el presidente del Comité de la Bandera pro raza señor Gutiérrez Ravé.

Durante la ceremonia, el tiempo se mostraba lluvioso; no obstante, concurrió numeroso público.

SE VENDEN

Cuatrocientos barriles de uva dorada, excelente marca, situada al lado de la Carretera, paraje del Pilarejo de Gérgal.

Razón: su dueño Rafael Parra.

LOECHES Le mos eficaz agua purgante natural que **NO IRRITA**
 LA MARGARITA
 Declarada de utilidad pública hace 80 años

PARA LA MUJER

Los peligros de los perfumes

Las flores son muy bellas, claro, pero en perfume, tan agradable, ¿qué lo dijera? — es, a veces, muy perjudicial para el organismo.

El lirio es en ese aspecto una de las flores más peligrosas. Una joven, que gozaba aparentemente de buena salud fué hallada muerta en un aposento en que había lirios en abundancia. Los médicos opinaron que la muerte fué debida al olor de dichas flores. Pero no es ese el único caso que se conoce de envenenamiento atribuido al perfume de los lirios, pues se conocen otros varios.

El perfume de la violeta es sumamente pernicioso para la vez de ciertas personas. Algunos cantantes se ha visto de pronto privados de trabajar por haber aspirado el perfume de las violetas.

La rosa produce, a veces, violentas náuseas.

Algunas personas se marean con los fuertes olores del jazmín y de las lilas.

La influencia del aroma de ciertas flores sobre los órganos vocales de los cantantes ha sido observada tantas veces, que, en la Ópera y Ópera Cómica de París, no se permite entrar «corbellas» ni ramilletes en los cuartos de las tulpas.

Algunas flores producen efectos parecidos al opio. Hay gente que con el perfume de la «datura arborea», la gran flor blanca tan común en los jardines de Monte Carlo, Niza y Cannes, se adormece tanto que se duerme como bajo la influencia del opio.

La rosa, la lila, el jazmín, la mimosa y el heliotropo, producen vértigos a ciertas personas.

X.

MINERVA S. A.
 Seguros de ROBO

Cinelandia al día

Estrellas de Hollywood: Rosita Moreno

Los artistas del Cine Pariente tienen cuatro distintas precedencias: el Cine mudo, del Teatro, de las Variedades, o del montón anónimo de los simples aficionados. Estos, naturalmente, por una absoluta falta de preparación se suelen pasar de la humilde cate-

goria de los extras. Aunque claro es que el neófito, si cuenta con condiciones artísticas excepcionales y, sobre todo, con la poderosa influencia de algún director o ejecutivo, no es imposible que acaudala y llegue a interpretar determinados tipos, de acuerdo con sus aptitudes. Y en este caso están por análogas razones cuantos pertenecían al Cine mudo, donde sólo se requería: gesto, figura y obediencia mecánica al que dirigiera. Todo artista procedente del Teatro, en general, poca de afectación. Son muy pocos los actores o las actrices capaces de amoldarse a la ineludible naturalidad impuesta por el Cine. Pero es innegable: el buen actor teatral, si se adapta a las exigencias flexibles de la pantalla, siempre será un buen artista cinematográfico.

¿Y los de Variedades? Los de Variedades — por la especialidad de su trabajo, más espontáneo y más natural que el de los actores — son los que mejor se ajustan a los requerimientos del Cine. ¿Ejemplos? Al azar, y entre muchos, fijémonos en dos: Bárbara Stanwyck y Maurice Chevalier. La Stanwyck, acostumbrada a la ligereza de sus números, ajena a toda profunda reflexión, se consagró no obstante en el Cine como una gran actriz de palpitantes expresiones y extraordinario dinamismo. Y Chevalier, un sencillo cazcoartista de cabaret, ha logrado encarnar el espíritu sutil y atrayente de los galanes modernos, que no necesitan ser jóvenes ni guapos para cautivar las corazones femeniles.

De las estrellas hispanas — aparte de la gloriosa Catalina Bárcena, que ya era un supremo prototipo en el Teatro — la que a más alta cúspide llegó en la pantalla fué Rosita Moreno, la encantadora danzarina, tan admirada en los más famosos escenarios de Variedades de todo el mundo. Sus triunfos en los Estados Unidos la llevaron a Europa, y en todas partes la aclamaron como angelical artista. Cuando Rosita Moreno pasó

del escenario a la pantalla, muchos fueron los que se preguntaron si sería posible que una estrella de Variedades, por muy admirable que fuera, pudiera triunfar también como actriz cinematográfica. Y la respuesta fué rotunda: triunfó. La bastó para sí con su exquisita sensibilidad y su buen gusto. No pesaba sobre ella la afectación del arte teatral, ni tenía que luchar con los obstáculos (muchas veces infranqueables) que todo profano encuentra en su camino de loca ilusión, al disponerse a actuar ante un público.

En el escenario, y siempre en primer término, Rosita estaba acostumbrada al contacto directo con los espectadores, que no la amedrentaban, segura de dominar la con su arte. Así, al colocarse ante la cámara y frente al micrófono, se creyó una vez más sobre el tablado y habló y «sintió» sencillamente, como en su vida misma, alivada de toda ficción escénica. «Fué natura», porque «era» natural. Y a su triunfo contribuyeron todos sus personales encantos: su voz de dulce melodía, sus ojos de cálida mirada, su silueta escultural, su ingélica elegancia, sus suaves movimientos de fascinadora embudoación...

Y si en las películas musicales pudo hacer sus dúos y sus cuartetos, en las comedias delicias supo elevar su espíritu al impulso de las íntimas emociones. Sus últimos éxitos en «El Rey de los Gitanos», con Mojica, y en «El último varón sobre la Tierra», con Rosita, dos deliciosas operetas cinematográficas, se completaron con el de «Mujer», (a substancial comedia de Martínez Sierra, en la que compartió los laureles de la interpretación con la eximia Catalina Bárcena y el gentil Gilbert Roland) y con el de «No dejes la puerta abierta», delicioso jagaste que interpretó con Mona María y Raul Roulien.

Ahora se dispone Rosita a salir en tournée de representación por zona por España y las repúblicas hispanoamericanas, llevando el mismo suatioso espectáculo que acaba de brindar a los más exigentes públicos de los Estados Unidos... Y lo hará triunfalmente. Como siempre.

M. de Z.

Hollywood, 1933

Vapores fruteros
 de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



Para Marsella

El vapor «OUED SEBOU II» saldrá el día 14 del corriente admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—La carga para estos vapores hay que comprometerla con anticipación.

Para informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—AVENIDA DE LA REPÚBLICA, NÚMERO 69, ALMERÍA.

Balneario "Diana"
 Baños de mar templados y fríos

Vapores fruteros



Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor VALENCIA, cargará el 16 del corriente y saldrá directo para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

El rápido vapor BOTHNIA cargará el 20 del corriente para Gdynia directo.

Para informes su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Murcia. 5

Publicaciones

—O—
 "Nuevo Mundo"

Publica unas declaraciones de gran interés sobre los problemas sanitarios españoles, en las que el doctor Vargas Montenegro expone su parecer sobre la tuberculosis, la higiene rural, los médicos titelares, etc.

También publica: «El horror de las prisiones de la Guayana francesa». «Las grandes desfilas» (página humorística, por Ferrer). «Castil Sural», «vallette» después de los 60 años, en el Casino de París. «Un día en la cuenca de Langres: la vida en las minas de carbón». «Marcelino Santa María: su visión pictórica de Castilla». «Hacia una monarquía menor». «El caso de las joyas». «Informaciones y comentarios deportivos». «Actualidades».

Compre usted «Nuevo Mundo»: 30 céntimos.

Vapores fruteros



DIS A/S Spanskolinjen

El rápido vapor a motor SOLFERINO cargará el día 13 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega. Informará sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Murcia, 5.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
 Consulta: miércoles y sábados
 de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

SERRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
 PASO PRINCIPLE, 11
 ALMERÍA.

Boletín religioso

—O—

Santos de hoy

Santos Eduardo, r.; Fausto, Joven; Marcel, Florencio, Daniel, Samuel, Agus, Donno, Leba, Nicolás, Ugoine mrs.; Teófilo ob.; Calauonta vg.

Santos de mañana

Santos Calixto, p.; Gaudencio, Fortunato, vg.; Carponio, Evaristo, Prisciano, mártires; Donaciano, Barnardo, obs.; Domingo Loricado, Barnardo, etc.

Jubiloo circular

Hoy y mañana en San Sebastián.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

COSAS DE UN SECRETARIO

Para el señor Gobernador civil de la provincia, con el mayor respeto.

Perdone, señor Gobernador, esta humilde pluma, dedicada desde hace muchos años solo al asunto puramente literario, bajo un pseudónimo harto conocido de los lectores de esta vieja CRÓNICA, a cuya Redacción me honro pertenecer, se ve hoy precisada a solicitar la dignísima atención de su señoría en demanda de justicia por medio de este trabajo periodístico, ajeno por completo a la forma y fondo de todos mis anteriores; pero es el caso que, resultando como residuo en el pueblo de este rural desde donde traze estas mal hilvanadas líneas, habiendo tenido necesidad de acudir al Ayuntamiento para el traslado de la contribución rústica de unas pocas parcelas del anterior propietario a nombre de la esposa del que suscribo, actual dueña de las mismas, y, como desconociera los trámites a seguir para tal efecto, habe de interrogar al secretario, don Santiago Vilchez, quien por toda instrucción sobre el particular, me hizo llevar las escrituras a su poder, diciéndome que ya me daría nuevo aviso. Esto sucedió en el mes de junio último. Se guardó mis expresados documentos y nos despedimos sin más detalles.

Debo hacer constar que, esta es la vez primera que durante mi vida me vi precisado a realizar la expresada operación.

Bueno, pasó el tiempo, pasaron los meses y, al mediar el de agosto, fui llamado por el secretario para llenar las hojas que son reglamentarias, cosa que él hizo de su puño y letra, sin invitarme a que lo hiciera por mí mismo. Luego, cuando terminó el pequeño trabajo — digo pequeño porque apenas se tardó en hacerlo media hora — me pidió sus honorarios, consistientes en la suma de veinticinco pesetas con cincuenta céntimos, más los sellos móviles que para tal efecto se precisaban. Todo lo cual habe de entregarle seguidamente.

Osea, señor Gobernador, que, yo, en aquella fecha, sospechando hallarme ante todo un caballero, nada dudé de él; pero, después, al igual que me hizo que dudara y acudí a varios secretarios de otros pueblos. Todos ellos manifestaron que me había cometido su gran injusticia.

Esto hizo el expresado señor Vilchez, demostrando al mismo tiempo la mayor grandeza de alma ya que, al comunicarme mi obligación de pagar la referida suma de pesetas, también me hacía saber de que su trabajo, aquel trabajo que yo no había solicitado, sino que se me ilustrara sobre él ya que a la secretaría del Ayuntamiento, según mi humilde modo de pensar, deberemes interrogar sobre estos menesteres y no al panadero de la esquina, ya

lla más, mucho más; pero que él me perderaba la diferencia...
 ¡Señor Gobernador, aunque algo valiera llenar unas pocas hojas de las que facilita el Estado gratuitamente para tal efecto, cito los datos ya sus precios para me día hora de trabajo! ¡Encima de toda su poquita ganancia!

Y, todo esto, materialmente con alderado, no merece la pena hablar de ello. Lo que sí es de relativa importancia, lo que sí clama al cielo es que, en pleno régimen democrático, se expierte a los ciudadanos de un país en igual forma que lo hacían los antiguos caciques, que se sorprenda la buena fé de quien como el que suscribe llegó a confiar en un hombre que, si quiera por el lugar que ocupa en sociedad y el cargo que ostenta, debería proceder con más delicadeza, más caballerosamente. Si; lo que más lamenta con toda el alma, es el engaño, la acción ruin y detestable llevada a cabo por el expresado secretario, no solamente con el que suscribo, sino con otros muchos vecinos de este pueblo que, por no saber hacerle, no llegan hasta V. E. en demanda de justicia. Esto, según informes, facioso con una mujer a la que, después de pedirle setenta reales por idéntica operación, gracias a una reprimenda del primer teniente alcalde, don Manuel Rodríguez, se le rebajó el precio considerablemente.

Si los hechos de referencia, a pesar de todos los informes adquiridos por el dicente, su señoría no los estima razonables, retiro mi palabra, señor Gobernador. Entonces, quiero decir a V. E. que no he dicho nada, que habe sido víctima de una mala información y no de otra cosa más fea, más denigrante para quien la cometió, y tengan la seguridad de que tan pronto conociera lo contrario de lo que ahora sé, lo mismo que hoy me apresuro a señalar los hechos

en las columnas de un periódico, mañana lo había de hacer igual, cosa que no espere suceda, para enaltecer a quien, en estos momentos, no por culpa mía, sino por la de otras muchas personalidades que para mí representan la razón y que se dicen autorizadas, del todo.

Nada más por hoy, señor Gobernador. Respetuosamente le saluda este ciudadano que mucho confía en la reconocida rectitud de V. E.

José MOYA RIVAS
 Alcolea, septiembre, 1933.

MINERVA S. A. Seguros de INCENDIO

Notas agrícolas

Mosaico de noticias

En este mes de octubre debe hacerse la inspección de las colmenas y también reducir la capacidad de las mismas, retirando las abejas, si es que no se hizo en el mes anterior.

También debe uno cerciorarse de las previsiones que han de ser suficientes para la inverna y caso de no serlo, quitar a algún panal vacío y colocar en su lugar alguno de los reservados en la última extracción, para este fin.

En este mes de octubre se debe distribuir todos los estiércoles compuestos y también los abonos.

Este mes de octubre es el indicado para llevar a los cultivos los abonos orgánicos, con el fin de que durante el invierno se descompongan las materias nutritivas haciéndolas solubles y que

las plantas puedan aprovechar tan pronto entre la primavera,

Uno de los mejores alimentos que tonifica y estimula a los cereales, es la avena cuyo principio activo ejerce una acción excitante favorable. Se debe dar un puñado de este grano a cada reproducción a última hora de la tarde.

El estiércol de cuadra ha de ser la base de todo abono con tal de que sea completado con abonos químicos.

En los cereales, los abonos potásicos ayudan a la formación del tallo al principio de la vegetación. Luego dan más rigidez al tallo. También hacen que los granos resulten gordos y llenos,

En los suelos compactos y húmedos, se desarrolla mal el centeno y con frecuencia es atacado por el «cornezuelo».

Los terrenos de monte acabados de roturar son muy apropiados para el cultivo del centeno.

La cebada no se debe abonar con estiércol, pues luego produce un grano poco denso y de mala calidad.

La avena es el cereal que menos exigencias tiene en cuanto a la naturaleza del terreno. Prospera en tierras compactas y húmedas y también en las poco profundas.

A. Ramírez Sánchez
 MÉDICO ESPECIALISTA
 GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Glorieta de San Pedro, número 1

Miguel García Algarra
 OJULISTA
 CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6
 Terriza, 15 — ALMERIA

Relojería "REGENT"

Avenida de la República 46 A.--Antiguo 30 duplicado

Le recomendamos atención a nuestros escaparates, donde apreciará lo más original y elegante en Joyas, Relojes de todas clases y objetos para regalos

Relojes de pared, presentamos lo más moderno fabricado hasta el día

Garantizamos las Joyas con Brillantes Legítimos y Relojes

* * timos y Relojes * *

No olvide que seguimos vendiendo nuestros Cubiertos Reclamo, lisos y estampados a 3 ptas. garantizando su extraordinario resultado

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Otras noticias

Madrid, 12

El Banquete a Lerroux

Hoy se ha celebrado, organizado por la minoría radical, el banquete en homenaje al señor Lerroux.

Asistieron cincuenta exdiputados.

El señor Lerroux habló en una charla, exponiendo que sólo autorizará las coaliciones con elementos republicanos, no admitiendo candidatos indeseables, sino aquellos elementos radicales que estén perfectamente definidos.

Exhortó a la lucha hasta conseguir una mayoría total.

Al terminar su breve discurso fué entusiastamente aplaudido, dándose vivas al partido radical y a su ilustre jefe.

El Tribunal de Garantías

Es probable que el Tribunal de Garantías se instale en el Palacio de Medinaceli, pagándose por el alquiler diez mil pesetas mensuales.

Se sabe que para el día diecinueve se reunirán los vocales que tengan el acta implante y el día 20 se despacharán las actas que ofrezcan algunas dificultades.

Dícese que se anularán dos actas de derecha y dos de la izquierda.

El Consejo Superior Bancario

Mañana se reunirá el Consejo Superior Bancario para proceder a la preparación del empréstito ya conocido.

El señor Marraco dijo que la Banca tiene todo preparado y suscrito.

Toma de posesión

Se han posesionado de sus altos cargos, los subalternos y directores generales últimamente nombrados.

La Reforma agraria

Se ha ratificado la confianza al Director de Reforma agraria, señor Benya.

El ministro del ramo, señor de los mineros de Trubia afecta Del Río, negó que se aplaque la implantación de la Reforma.

Anunció que se aplicarán los extremos esenciales, sin precipitaciones.

La Fiesta de la Raza, en provincias

Según noticias recibidas de provincias, se sabe que se han celebrado diversos actos en conmemoración de la Fiesta de la Raza.

De Provincias

Madrid, 12

Asamblea de la Juventud Católica

Participan de Toledo que en el Salón de los Conclios se ha celebrado la Asamblea de la Juventud Católica, asistiendo 500 delegados.

Presidió el Cardenal Prímado, pronunciando un discurso.

Para protestar de la celebración de la Asamblea, se declaró la huelga general, trabajando solamente los obreros del ramo de la luz y servicios de limpieza.

La fuerza pública protegió los mercados y los despachos de pan.

La prensa de Madrid fué transportada desde la estación a la capital por un camión de la Dirección de Seguridad, prestando también servicio los camiones de Intendencia militar para el transporte del pan.

Cuando llegaron los asambleístas católicos a la plaza de Vocodover fueron silbados por grupos de moza betes.

Las fuerzas de Seguridad simulaban una carga, dándose a la fuga los alborotadores.

El cabo de Seguridad Antonio López se cayó al suelo, resultando herido.

Los comercios abrieron a media sus puertas, efectuando normalmente sus operaciones.

La opinión general es que el movimiento ha fracasado, restando gran indignación por estos manejos extremistas.

Huelga de mineros

Dicen de Oviedo que el paro

de los mineros de Trubia afecta a 1.500.

Las fuerzas del Ejército custodian la fábrica de Gijón.

Se llevan la bandera

En otro despacho recibido de Oviedo, se da cuenta que con motivo de la Fiesta de la Raza, el Consulado alemán izó a bandura racista.

Varios individuos la arrojaron, llevándose a.

Cesa la huelga

Telegrafían de Málaga que los obreros de puerto se han reintegrado al trabajo, después de varios días de huelga.

El 'Sebastián El Cano'

Comunican de El Ferrol que zarpó con rumbo a Santa Cruz de Tenerife el buque escuela 'Sebastián El Cano', en donde los alumnos efectuarán prácticas.

Declaraciones del Gobernador

Desde Sevilla comunican que el señor Díez Quiñones se ha encargado nuevamente del Gobierno civil.

Declaró que el señor Martínez Barrios le había encargado que garantizara la libertad de propaganda pues el Gobierno desea que todos los partidos actúen en plena libertad y dentro de la ley.

Dijo que había conseguido que el señor Guerra de Río librara la cantidad de 1.800.000 pesetas, para las obras de canalización del pantano del Aguila, el cual conjurará a crisis de trabajo.

Resu tan seis muertos en un accidente

Comunican de Oviedo que, en el paso a nivel de Unquera, el tren arrolló a un automóvil conducido por su propietario don Antonio Martínez Azcoitia.

Resultaron muertos el señor Azcoitia, a esposa de éste, doña Concepción Rodríguez Samperro, tres hijos y una sirvienta, los cuales viajaban en dicho vehículo.

Detención de maleantes

Telegrafían de Zaragoza que los Guardias de Asalto penetraron en un bar para detener a cuatro sospechosos.

Estos se dieron a la fuga, emprendiendo a tiros con los guardias que les contestaron en igual forma, consiguiendo detener a dos de ellos.

Festival de aviación

De Valencia participan que en el Campo de Aviación de Manises se celebró un festival, estrenándose el banderín de la escuadrilla de aparatos que evolucionaron en número de 18.

Se dieron vivas a España, a la República y a Valencia.

DE BARCELONA

Madrid, 12

Solución de un conflicto

El Gobernador ha declarado que para el sábado se resolverá definitivamente el conflicto de agua y electricidad.

Preparativos electorales

Se asegura que la Esquerra encasillará al señor Azaña como diputado por Lérida, en las próximas elecciones.

Del Extranjero

Madrid, 12

Proyecto de fortificación

Dicen de Bruselas que se celebró un Consejo de ministros presidido por el Rey.

Se aprobó el plan definitivo, dedicándose más de 700 millones para fortificaciones y mejora del material de aviación y artillería.

Se renovará el material militar

Participan de Berna que el Consejo Nacional votó un crédito para renovación del material militar.

PERPEN

POR TELEGR FO

DE FUTBOL

Madrid, 12

En Madrid

El Club Deportivo Nacional luchó con el Athletic madrileño, venciendo el primero por dos a uno.

También contendieron el Madrid F. C. y el Betis, de Sevilla, siendo el resultado de cinco a cero.

En Barcelona

El Júpiter luchó con el Deportivo español, obteniendo aquella victoria por tres contra dos.

—El Barcelona F. C. con el titular de Girona, empatando a cero.

—El Pelafaguell con el G. mollers, empataron también a tres.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 12

Deuda 4º interior...	67 00
Id. 5º amortizable...	87 60
Idem 4º idem...	78 00
Banco de España...	530 00
Español de Crédito...	190 00
Hispano Americano...	142 00
Tabacalera...	191 00
Londres...	37 20
París...	41 95
Dólar...	7 98

DEPORTES

—O—

FUTBOL

Conforme en nuestra edición de ayer dábamos a conocer de la afición almerfense, el Athletic Club de nuestra capital, jugó ayer tarde frente al Plus Ultra en su propio campo.

La alineación de los nuestros sufrió seria modificación, ya que la Federación Murciana que entiende en este deporte había sancionado la aptitud de protesta de Ripoll, Doucet y Carado.

A pesar de esta decisión injusta en todo modo de proceder, cada vez que nada sabemos el el club árbitro señor Martínez Leal, habrá tratado con la misma medida nuestro once alineado con Calderón, Benito Jover, Jesuán, Martín, Rifa, Ortega, Granados, Carpentier, y Núñez, venció por tres tantos a uno al Plus Ultra, logrando dos tantos más en su clasificación.

Es pues una victoria digna de elogio, ya que los muchachos atléticos, lejos de demoralizarse ante la aptitud de la Federación Murciana injusta a toda luz para los nuestros se supo imponer y lograr el triunfo por cuyo motivo envía mosle nuestra enhorabuena ante el triunfo logrado en terreno contrario.

Pretendían llevarse la bandera del Consulado alemán

—O—

En el día de ayer, con motivo de la Fiesta de la Raza, en el Consulado alemán de nuestra capital, situado en Mariana Pineda, 34, se izó la bandera racista, como on debió por el mismo motivo en todos los centros oficiales y delegaciones extranjeras.

Parece ser que algunos elementos extremistas no vieron con agrado la bandera nacional del país germano, cuando acordaron que aquella desapareciera del edificio antes mencionado.

Pero, hete aquí, que no sintieron con valor suficiente para realizar tal proeza el grupo de extremistas, catequizaron a una docena de rapaces de diez a doce años, los cuales, valiéndose de una escalera (que, según nuestros informes fué facilitada en la caseta de la Junta de Obras del Puerto) pretendieron arrancar la bandera racista entre gritos y denuestos.

Durante la maniobra la esposa del cónsul alemán, doña Emilia B. cazar Torres les inerrógó por lo que hacían, contestando los asaltantes que iban a reparar las cañerías del gas. Pero, al observar que la bandera había sido desgarrada en un buen trozo, comenzó a pedir auxilio.

Acto seguido los autores del hecho se dieron a la fuga, no sin antes arrojear algunas piedras contra el edificio, rompiendo varias cristales.

Tan pronto como tuvo conocimiento la policía comenzó a practicar gestiones, deteniendo a un tal Eduardo Hernández Barrachina (a) El tonto de la oca.

Como los fugitivos dijeron en su huida: «Vamonos al cento comunista» se personó aquélla en la calle de Arreaz donde está situada el edificio.

Una vez allí interrogaron a los jóvenes Gabriel Núñez Fernández Francisco Ledesma Carreño y Joaquín Ramírez Cienfuegos, los cuales incurrieron en contradicciones, por cuyo motivo fueron todos detenidos.

En la provincia

Traslado de un herido

El alcalde de Nacimiento ha solicitado del Gobernador civil se gún comunicación del Juez municipal de aquel pueblo en dictamen del médico titular, que sea trasladado con toda urgencia a nuestra capital un herido que gra

ve que existe en aquella localidad, conyaliendo sea hospitalizado.

Por maltratar a un joven y hurto de leña

La Guardia civil del puesto de Fñana ha detenido a los vecinos de aquella villa Manuel Nieto, Antonio Méndez Vallejo, Juan Garrido Enriquez, y Francisco Lafuente Martínez, los cuales habían hurtado cinco cargas de leña en el monte situado Dehesa y además, horas antes habían maltratado de obra en dicho lugar al joven Alhama, Alfonso Martínez García.

Accidente grave

A las ocho de la mañana del día de ayer, en el kilómetro 18 de la carretera de los callejones de Tabernas a la Venta del Almirez, ocurrió un grave accidente, resultando muerto el vecino de aquella localidad Juan Uoz Ruiz, de 30 años, casado y demoradado en una casa de campo, de aquel término.

Según las diligencias practicadas por la Guardia civil, el accidente se produjo cuando dicho individuo pretendió apearse en marcha del auto correo que hace el servicio desde la estación férrea de Górgal a este punto.

Se instruyó el correspondiente atestado.

Sucesos del día

—O—

Por insultos y amenazas

En la Comisaría de Vigilancia se efectuaron ayer las siguientes denuncias:

Ana Martínez Mellado contra Josefa Vázquez Jerez; Trino Cruz Sánchez contra Dolores Alonso Magaña, y Diego Viudez García contra Eladio Galjarro Pacheco, el cual se encontraba en estado de embriaguez, molestando además al vecindario.

Mordedura de perro

En la Casa de Socorro ha sido asistida la niña Carmen Gairado Lores, de una herida producida por mordedura de perro.

Nornego herido

Ayer a medio día fue asistido en el Hospital provincial, el súbdito nornego Jhan Jaurtad, de 30 años, soltero.

Presentaba dos heridas incisivas: una en la región frontal de cinco centímetros, y otra en el parietal derecho, de tres centímetros.

Según dijo el lesionado, ignora quienes se las produjo.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Herida grave

También ha ingresado en el hospital establecimiento un indivi

duo llamado Juan Gilbert Moltra, de 43 años, casado.

En la casa de socorro, donde le prestaron asistencia, le apreciaron una herida penetrante de vientre, calificada de grave.

El herido manifestó que se la causó otro individuo en ríña que sostuvieron.

MINERVA S. A.

Seguros de ACCIDENTES

Espectáculos

Salón Hesperia

Función para hoy, viernes:

Por la noche, a las 10. Estreno de la película sonora de dibujos «El guapo del barrio» y de la magnífica super producción totalmente habada en español, de la mejor ca Fox, titulada «Primavera en Otoño». Según la obra de don Gregorio Martínez Sierra, por Catalina Bárcena y Antonio Moreno.

GACETILLAS

La fiesta Nacional

Ayer se celebró la Fiesta de la Raza, declarada nacional por el Gobierno de la República.

Con indicado motivo no hubo oficinas públicas, y ondeó el pabellón nacional en los edificios del Estado.

En Correos solo se efectuó el reparto de la correspondencia de la mañana, y el giro postal funcionó hasta las diez.

El comercio realizó sus operaciones de venta hasta la una de la tarde.

VIUDA

admistría una o dos señoritas para vivir en familia.

Razón en esta Redacción.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 127.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 438 niños y 575 adultos.

Mendigos recogidos en el Parque de Desinfacción 19.

MINERVA S. A.

Seguros de VIDA



Lauritzen Linie

Para Copenhagen directo

El magnífico y rápido vapor

E B B A

cargará el día 21 del corriente y saldrá directo para dicho destino.

Este vapor ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Informarán sus agentes, Hijos de Alfredo Rodríguez, S. A., Mañana, 5.



PAPEL DE FUMAR

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

Lubrificantes americanos

"Fiskés y Crescent"

(fabricados por Fiske Brothers Refining
C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN



Vapores Correos Franceses

De la Societé Generale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alcina, Mendoza, Florida y Campana

**Florida
Campana**

Saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el día 22 de Noviembre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; hacer de escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las camaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

**SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS
CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA**

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S.en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

COMPAÑIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgos**

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir huaco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes su agente **HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ**, Maura 5.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubre el riesgo de obligatoria aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 8
Conde Offalla, 20 pral.

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a:
«ESTUDIOS A. C. E.», Sepúlveda, 169.—Barcelona
Recibirán instrucciones gratis.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las más finas, aun las más caras, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjelas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS

GRECIA, 9.